

POLÍTICA EDITORIAL

La REVISTA CHAKIÑAN de Ciencias Sociales y Humanidades surge como un espacio de debate entre investigadores y científicos, arbitrada, de carácter internacional y dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnología, de la Universidad Nacional de Chimborazo (Riobamba, Ecuador).

De acceso abierto, su temática abarca todas las investigaciones relacionadas con las Ciencias Sociales y Humanidades, dando continuidad a las líneas de investigación aprobadas por la UNACH para los citados campos UNESCO: Ciencias Sociales y del Comportamiento (ciencias políticas, sociología, antropología, etnografía, demografía, geografía, psicología, estudios sobre la paz, derechos humanos) y Humanidades (educación, artes, bellas artes, artes gráficas y audiovisuales, diseño, artesanía, lenguas vivas y muertas, estudios regionales, literatura, lingüística, historia, arqueología, filosofía).

El objetivo principal es servir la comunidad nacional e internacional con investigaciones novedosas, la máxima calidad y sin fin de lucro. La RE-

VISTA CHAKIÑAN publica, de forma continua y con periodicidad semestral, a través de Internet, artículos de investigación de carácter novedoso, revisiones, reflexiones y reportes de caso, sobre los campos de las Ciencias Sociales y Humanidades señalados.

Es publicada en formato PDF, de forma que se asegure una completa visualización similar a una publicación tradicional y agilizar el proceso de publicación. La REVISTA CHAKIÑAN acepta artículos para su publicación en tres lenguas: español, quichua/quechua e inglés, sin menoscabo de alguna otra que pueda incluirse.

El Consejo Editor y el Consejo Científico son órganos autónomos integrados por autoridades académicas de reconocido prestigio internacional y serán garantes de la excelencia científica de la Revista.

Son los encargados de examinar, con objetividad, la idoneidad de los trabajos remitidos para ser valorados a través de una política anónima de arbitraje paritario ciego, mediante dos evaluadores en cada caso. Usando el método de doble ciego, encargados




PROCESO DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN

El proceso de evaluación demora un máximo de 3 meses. Una vez recibido el manuscrito, éste es registrado por el Cuerpo Editorial y enviado a los revisores, quienes actúan como evaluadores siguiendo las pautas normativas editoriales de la revista y envían los resultados en un plazo máximo de 15 días.

Los manuscritos pueden ser aceptados (con o sin correcciones) o rechazados. En el primer caso, el manuscrito es devuelto al autor para que sea corregido y reenviado al Editor, en un término máximo de 15 días. Los autores deben indicar claramente los cambios realizados y fundamentar aquellos aspectos sugeridos por los revisores que no tomaron en consideración para correcciones. En estos casos, el Comité Editor será quien finalmente decida respecto a estas modificaciones.

Una vez que la revista recibe el manuscrito corregido, se determina su aceptación o rechazo. Los autores serán notificados tanto de la recepción, aceptación o rechazo del manuscrito.

Se enviará a los autores una segunda prueba de los artículos corregidos en el formato en que serán publicados, para la corrección solo de errores tipográficos y de edición. Estas deberán ser devueltas.



DIRECTRICES PARA AUTORES/AS

El Comité editorial aceptará artículos cuyas temáticas estén relacionadas con trabajos de investigación científica, revisiones bibliográficas, reflexiones y discusiones. Los artículos no deben ir firmados por más de cuatro autores. El resto de participantes deberán aparecer en el apartado AGRADECIMIENTOS, que debe ir comprendido entre el texto final y las referencias bibliográficas.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE UN ARTÍCULO PARA SER ENVIADO A LA REVISTA CHAKIÑAN

El formato que se presenta es de obligado cumplimiento por parte de los autores que estén interesados en enviar sus manuscritos a la Revista Chakiñan. El Comité Editor recuerda que, en caso de no cumplir todas y cada una de las normas estipuladas más abajo, su manuscrito podrá ser rechazado en primera instancia.

La revista Chakiñan, acepta cuatro tipos de artículos, a saber: de investigación, de revisión bibliográfica, de reflexión y de discusión. No obstante, en general se les denomina artículos científicos y se establece una estructura organizativa común, basada en el formato IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión), que se complementa con el título, resumen, palabras claves, conclusiones y referencias bibliográficas para conformar el artículo en su conjunto.

A continuación, con la intención de facilitar el trabajo de los autores, se describe en breve síntesis el contenido de cada una de las partes:

• **TÍTULO.** El título debe ser una frase que contenga los conceptos e ideas esenciales del artículo; deber ser significativo y conciso, con un máximo de 15 palabras. Debe contener los términos esenciales del artículo,

no debe ser una frase de doble sentido, frase literaria, estrofa de una canción, etc. No debe contener abreviaturas, ni símbolos, a excepción de artículos matemáticos y químicos donde a veces resulta inevitable. Al respecto, varios autores aconsejan elaborar el título a partir del objetivo, para garantizar la coherencia discursiva y el vínculo con el resultado científico principal.

• **RESUMEN.** Constituye una síntesis del artículo, es muy importante porque es lo que aparece en las bases de datos bibliográficas y lo que mueve al lector a seguir leyendo y a citar o no el artículo.

En su contenido se debe incluir una breve referencia sobre la importancia del estudio efectuado y el contexto de la investigación, (¿por qué se realizó?), el objetivo de la investigación que dio origen al artículo (¿para qué?), la metodología utilizada (¿cómo se ejecutó el estudio?) y el principal resultado al que se arribó (¿cuál fue su impacto?). Se redacta en un solo párrafo, en esencia condensa el contenido del trabajo y no incluye citas. Chakiñan acepta un máximo de 200 palabras en el resumen.

• **PALABRAS CLAVE:** Son palabras o grupos de palabras significativas (por ejemplo: Programación Neurolingüística), que sirven para etiquetar el artículo, constituyen descriptores del contenido del manuscrito; deben proponerse un mínimo de tres y un máximo de cinco.

Pueden responder a: Variables de estudio, el tema central, las teorías que lo fundamentan. Son utilizadas en la indexación y facilitan la inclusión en las bases de datos internacionales. No deben ser genéricas, como por ejemplo: instrumento.

Si el artículo está escrito en idioma español, tanto el título, el resumen como las palabras



claves, además deben escribirse en idioma inglés y si el artículo está escrito en otro idioma, el título, resumen y palabras clave deben escribirse también en idioma español. El título, resumen y palabras clave, son fuentes de información para la recuperación de artículos en las bases de datos.

• **INTRODUCCIÓN** (“lo que mal empieza, mal acaba”, Eurípides).

En esta parte se debe dar respuesta a dos preguntas básicas, la primera: ¿por qué se ha hecho este trabajo, estudio o investigación? y ¿cuál es el problema que se debe resolver?, por lo que es necesario explicar los antecedentes y el estado actual que constituye una situación problemática, con breves anotaciones sobre el estado del arte, donde el autor debe declarar si asume una teoría que le sirve de fundamento, así como el autor o autores que la sustentan o si construye una perspectiva teórica, la novedad o aporte científico, el objetivo del estudio que dio origen al artículo, su importancia.

La introducción será breve, con una extensión máxima del 10% del total del artículo, en la misma deben mencionarse las referencias estrictamente pertinentes, no debe incluir datos, ni conclusiones.

• **METODOLOGÍA** (“la preparación de un artículo científico tiene menos que ver con el talento literario que con la organización”, Robert A. Day).

Este apartado responde a la pregunta ¿Cómo se estudió el problema? Para la revista Chakiñan, en esta parte se considera importante que el autor declare el tipo de artículo de que se trata (de investigación, de revisión bibliográfica, de reflexión y de discusión).

Si se trata de un artículo de investigación, el autor debe especificar el tipo de investigación que sirvió de base al artículo, a qué paradigma responde, el tipo de diseño utilizado, (haciendo referencia, en todos los casos, a la fuente que se utiliza para la clasificación), dónde se efectuó la investigación, tamaño de la población y muestra, tipo y técnica de muestreo empleado e instrumentos para la recolección, análisis y procesamiento

de datos.

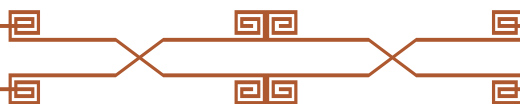
Además, para cualquier tipo de artículo, se debe exponer cómo se efectuó el estudio, qué orden, lógica o proceder se siguió, qué metodología fue utilizada, con arreglo a que teoría o con qué soporte teórico, con qué materiales, experiencias, estudios y métodos. Es un apartado muy importante porque permite a otros investigadores reproducir, en otros contextos, el estudio efectuado.

• **RESULTADOS Y DISCUSIÓN.** (“el necio colecciona hechos, el sabio los selecciona”, John Wesley Powell); (“si usted va a describir la verdad deje la elegancia al sastre”, Albert Einstein)

La extensión de esta parte es de aproximadamente el 70% del total del artículo. En la revista Chakiñan, Resultados y Discusión forman un apartado único que contiene la esencia del artículo, el resultado científico principal que se expresó como aspiración en el objetivo; responde a las preguntas: ¿qué se encontró? y ¿qué significan dichos hallazgos?

Pueden ser datos, interpretaciones, comentarios, que en cualquier caso tienen que ser muy claros y concisos y pueden presentarse en forma de listas, tablas, gráficos e imágenes, cuyos datos deben ser explicados en el texto. Cuando el trabajo de investigación consista en comparar resultados propios con los obtenidos por otros autores, debe indicarse claramente el origen de los datos comparados. Cuando se incluye análisis estadístico, los resultados deben establecer claramente entre que variables existe la diferencia estadística.

Además, se describe el significado de los resultados obtenidos, en el contexto de lo que se conoce sobre el tema investigado. Debe discutirse si la hipótesis propuesta, en caso de haberse formulado, se verifica o rechaza. Se debe enfatizar los hallazgos nuevos y posiblemente importantes del estudio. Las limitaciones de los métodos experimentales deben ser discutidas, así como las posibles implicaciones para las futuras investigaciones. Cuando sea apropiado, se debe incluir la relevancia clínica de los resultados. En esta



parte se deben contrastar los resultados obtenidos, con los reportados por otras investigaciones similares.

• CONCLUSIONES

Expresan la síntesis del resultado principal obtenido por el proceso de investigación o estudio efectuado, son consecuencia del mismo y por lo tanto las conclusiones guardan una relación directa con el objetivo planteado. En ningún caso son declaraciones de principios o verdades establecidas antes del estudio realizado, sino que se derivan de este.

• REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

(“los textos que contienen innumerables referencias revelan más inseguridad que erudición”, William C. Roberts). Pero cuidado, cuando hay pocas o ninguna referencia, puede indicar: escasa consulta o plagio.

Las citas que se han ido incluyendo en el artículo deben dar lugar a la Lista de referencias al final del mismo, es decir, no debe haber una obra en las Referencias Bibliográficas a la que no corresponda una cita en el texto. Tanto las citas como la lista de referencias deben seguir las normas y estilo bibliográfico APA6, en la versión recomendada por la Revista Chakiñan en los enlaces correspondientes a cada tipo de artículo.

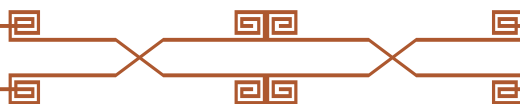
Para facilitar el trabajo se puede utilizar algún software específico que permita capturar, almacenar, ordenar y exportar citas y bibliografías en el formato deseado, entre los “gestores de bibliografías” más utilizados están: Refworks, EndNote, Zotero y Mendeley.

Las citas son elementos de tráfico que pueden llevar a leer tu artículo. Si han sido utilizadas citas de artículos relativamente importantes, esos artículos aparecerán indexados y tendrán sus listas de “citado por”, listas que a menudo son consultadas. Pero si la cita que se hace de un artículo es irrelevante puede perjudicar la imagen científica del autor, por lo que se debe elegir con sumo cuidado los artículos a consultar y a citar.

NORMAS COMUNES PARA TODO TIPO DE ARTÍCULOS:

Los manuscritos deben ceñirse al formato y configuración indicados a continuación (serán rechazados, por el Comité Editorial, los manuscritos que no cumplan todas las normas señaladas):

- Formato tamaño A4, con márgenes de 2,5 cm a cada lado.
- El texto debe escribirse con letra Times New Roman, punto 12, con interlineado de 1.5 y justificado.
- Los formatos aceptados para la recepción de archivos serán Word u OpenOffice para los textos y JPEG o PNG para las imágenes.
- Título en mayúscula, negrita y centrado (tamaño 14 Times New Roman): es el nombre del manuscrito y debe ir encabezándolo. Debe ir en la lengua principal del texto e inglés.
- Debajo deben figurar los nombres de los autores y bajo cada uno la filiación institucional y la dirección de correo electrónico.
- No se usarán notas a pie de página ni ninguna otra descripción de los autores.
- Las tablas deberán ir incluidas en el formato Word y ser simples, en caso de ser necesario podrán ir en formato JPEG o PNG con la calidad suficiente y deben estar referenciadas en el texto cerca de su posición.
- La extensión máxima de cada manuscrito no deberá pasar de las 8.000 palabras, y la mínima de 4.000, incluidas figuras, tablas y referencias bibliográficas. No se aceptarán manuscritos que no se engloben en alguno de los cuatro formatos aceptados o están por debajo de las 4.000 palabras. El Consejo Editorial estudiará el caso excepcional del manuscrito que sobre pase las 8.000 palabras.
- El tamaño máximo aceptado del manuscrito con todos sus componentes (texto e imágenes) será de 10 Mb.
- Las figuras y tablas deberán enviarse insertadas en el texto en el lugar que cada autor considere oportuno deben ir. Además, se enviará un único archivo con una carpeta comprimida en la que vayan incluidas todas las figuras en formato JPG o PNG, fácilmente identificables (número de figura en el nom-



bre del archivo) y con una calidad aceptable.
- Una vez revisado el artículo y aprobado por los pares evaluadores ciegos, se procederá a su edición en PDF, antes de ser publicado se enviará a cada autor/a una prueba de impresión en el formato PDF definitivo. El autor deberá dar su consentimiento a la última edición y una vez autorizado podrá ser publicado.

Solo se aceptarán artículos de investigación, que pueden ser de los cuatro tipos descritos a continuación:

Especificaciones según el tipo de manuscrito:

1. Artículo de Investigación: Los manuscritos deben contar con las siguientes secciones:

- Resumen: debe ser claro y conciso, con no más de 200 palabras, donde aparezcan la metodología empleada y las conclusiones. Se redactará al menos en dos de las lenguas de las aprobadas para la revista (español, inglés y quechua/quichua). Si el texto original está escrito en inglés o quichua, el resumen debe ir, obligatoriamente, en español.

- Palabras clave: son descriptores del contenido del manuscrito, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. También deben redactarse en dos idiomas, uno de ellos el español obligatoriamente.

- Introducción (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Metodología empleada (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

1. Se pueden incluir todos los subtítulos que la investigación requiera, numerados desde el 1 (en minúscula y negrita, alineación justificada).

- Resultados y/o discusión (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

1. Se pueden incluir todos los subtítulos que la investigación requiera, numerados desde el 1 (en minúscula y negrita, alineación justificada).

- Conclusiones (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Referencias Bibliográficas (en mayúscula y negrita, alineación justificada): solo será aceptada la bibliografía empleada y que aparezca en el cuerpo del texto, que debe estar

actualizada, la bibliografía final debe ir referenciada en formato APA 6

Por contra, la bibliografía citada en el cuerpo del texto irá referenciada de la siguiente forma (Autor año:número de página). Ejemplo (Jijón y Caamaño 1929:128).

- Las figuras y tablas deben ser incluidas en el cuerpo del texto donde el autor requiera, siempre cerca de la posición en la que se cite en el texto.

- En el momento del envío del manuscrito se deben incluir dos ficheros:

1. Uno con el artículo completo (hasta 8.000 palabras y hasta 10 MB si incluye soporte de imágenes y gráficos).

2. Otro archivo aparte, solo con las figuras, imágenes, gráficos y tablas claramente identificadas y de una calidad que no sea inferior a 300 pp.

2. Artículos de revisión bibliográfica: Se tratará de un artículo científico que recopile la información más relevante sobre un tema específico.

El objetivo fundamental del artículo de revisión intenta identificar qué se conoce del tema, qué se ha investigado y qué aspectos permanecen desconocidos. Objetivos que deben cumplir este tipo de artículos:

- Resumen: debe ser claro y conciso, con no más de 200 palabras, donde aparezcan la metodología empleada y las conclusiones. Se redactará al menos en dos lenguas de las aprobadas para la revista (español, inglés y quechua). Si el texto original está escrito en inglés o quichua, el resumen debe ir, obligatoriamente, en español.

- Palabras clave: son descriptores del contenido del manuscrito, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. También deben redactarse en dos idiomas, uno de ellos el español obligatoriamente.

- Introducción (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Metodología empleada (en mayúscula y negrita, alineación justificada): sólo en caso de ser necesario.

- Resultados y/o discusión (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

1. Se pueden incluir todos los subtítulos que la investigación requiera, numerados



desde el 1 (en minúscula y negrita, alineación justificada).

- Conclusiones (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Referencias Bibliográficas (en mayúscula y negrita, alineación justificada): solo será aceptada la bibliografía empleada y que aparezca en el cuerpo del texto, que debe estar actualizada, la bibliografía final debe ir referenciada en formato APA 6

Por contra, la bibliografía citada en el cuerpo del texto irá referenciada de la siguiente forma (Autor año:número de página). Ejemplo (Jijón y Caamaño 1929:128).

- Las figuras y tablas deben ser incluidas en el cuerpo del texto donde el autor requiera, siempre cerca de la posición en la que se cite en el texto.

- En el momento del envío del manuscrito se deben incluir dos ficheros:

1. Uno con el artículo completo (hasta 8.000 palabras y hasta 10 MB si incluye soporte de imágenes y gráficos).

2. Otro archivo aparte, solo con las figuras, imágenes, gráficos y tablas claramente identificadas y de una calidad que no sea inferior a 300 pp.

3. Artículos de reflexión: Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Debe contener las siguientes secciones:

- Resumen: debe ser claro y conciso, con no más de 200 palabras, donde aparezcan la metodología empleada y las conclusiones. Se redactará al menos en dos lenguas de las aprobadas para la revista (español, inglés y quechua). Si el texto original está escrito en inglés o quichua, el resumen debe ir, obligatoriamente, en español.

- Palabras clave: son descriptores del contenido del manuscrito, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. También deben redactarse en dos idiomas, uno de ellos el español obligatoriamente.

- Introducción (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Metodología empleada (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

1. Se pueden incluir todos los subtítulos que la investigación requiera, numerados desde el 1 (en minúscula y negrita, alineación justificada).

- Resultados y/o discusión (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

1. Se pueden incluir todos los subtítulos que la investigación requiera, numerados desde el 1 (en minúscula y negrita, alineación justificada).

- Conclusiones (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Referencias Bibliográficas (en mayúscula y negrita, alineación justificada): solo será aceptada la bibliografía empleada y que aparezca en el cuerpo del texto, que debe estar actualizada, la bibliografía final debe ir referenciada en formato APA 6

Por contra, la bibliografía citada en el cuerpo del texto irá referenciada de la siguiente forma (Autor año:número de página). Ejemplo (Jijón y Caamaño 1929:128).

- Las figuras y tablas deben ser incluidas en el cuerpo del texto donde el autor requiera, siempre cerca de la posición en la que se cite en el texto.

- En el momento del envío del manuscrito se deben incluir dos ficheros:

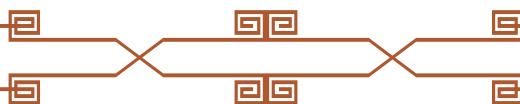
1. Uno con el artículo completo (hasta 8.000 palabras y hasta 10 MB si incluye soporte de imágenes y gráficos).

2. Otro archivo aparte, solo con las figuras, imágenes, gráficos y tablas claramente identificadas y de una calidad que no sea inferior a 300 pp.

4. Artículos de discusión: Se emplean para establecer una discusión o debate entre uno o varios autores, sobre un tema concreto tratado en algún artículo publicado y con derecho a réplica. Contendrán las siguientes secciones:

- Resumen: debe ser claro y conciso, con no más de 200 palabras, donde aparezcan la metodología empleada y las conclusiones. Se redactará al menos en dos lenguas de las aprobadas para la revista (español, inglés y quechua). Si el texto original está escrito en inglés o quichua, el resumen debe ir, obligatoriamente, en español.

- Palabras clave: son descriptores del conte-



nido del manuscrito, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. También deben redactarse en dos idiomas, uno de ellos el español obligatoriamente.

- Introducción (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Metodología empleada (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

1. Se pueden incluir todos los subtítulos que la investigación requiera, numerados desde el 1 (en minúscula y negrita, alineación justificada).

- Resultados y/o discusión (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

1. Se pueden incluir todos los subtítulos que la investigación requiera, numerados desde el 1 (en minúscula y negrita, alineación justificada).

- Conclusiones (en mayúscula y negrita, alineación justificada).

- Referencias Bibliográficas (en mayúscula y negrita, alineación justificada): solo será aceptada la bibliografía empleada y que aparezca en el cuerpo del texto, que debe estar actualizada, la bibliografía final debe ir referenciada en formato APA 6

Por contra, la bibliografía citada en el cuerpo del texto irá referenciada de la siguiente forma (Autor año:número de página). Ejemplo (Jijón y Caamaño 1929:128).

- Las figuras y tablas deben ser incluidas en el cuerpo del texto donde el autor requiera, siempre cerca de la posición en la que se cite en el texto.

- En el momento del envío del manuscrito se deben incluir dos ficheros:

1. Uno con el artículo completo (hasta 8.000 palabras y hasta 10 MB si incluye soporte de imágenes y gráficos).

2. Otro archivo aparte, solo con las figuras, imágenes, gráficos y tablas claramente identificadas y de una calidad que no sea inferior a 300 pp.

Normas de estilo generales:

Las citas bibliográficas deben ir incluidas dentro del texto entre paréntesis con el siguiente formato (Apellido autor año: página/s). Ejemplo: (Jijón y Caamaño 1929:57). La bibliografía citada intercalada en el texto deberá aparecer listada al final del trabajo,

ordenada alfabéticamente por autores y cronológicamente en caso de citar varios libros o artículos de un mismo autor, de más antiguo a más reciente. Para las referencias bibliográficas al final del trabajo se emplearán las normas APA versión 6.

No debe usarse negritas ni subrayado, ni a lo largo del texto ni en las citas bibliográficas. Estará permitido el uso de cursivas solo para señalar nombres científicos o para partes del texto o palabras que sean escritos en un idioma distinto del original del manuscrito. Los gentilicios, nombres propios y topónimos no deben ir en cursiva.

Se utilizarán mayúsculas iniciales en los nombres propios, accidentes geográficos, ríos, continentes, países, etc., también se escriben con mayúscula inicial los nombres de fases o períodos, culturas, tipos, etc. Los términos direccionales van solo en mayúscula si están abreviados (N, S, SE).

Los números empleados en el texto y referidos a cualquier material se expresan con palabras si la cifra es de cero a nueve. Si las cifras son superiores a nueve se escriben con caracteres numéricos. Las cifras expresadas con caracteres numéricos con más de tres dígitos llevan punto en el lugar de las milésimas (ejemplo: 3.000). Los números ordinales se escriben siempre con palabras (ejemplo: primero), excepto en el caso de los siglos, que se escriben con números romanos (ejemplo: siglo IV). Las medidas deben referirse en caracteres numéricos arábigos y en el sistema métrico abreviado, sin punto y dejando un espacio entre el número y la abreviatura (ejemplo: 20 cm).

Las citas textuales de menos de 40 palabras se integran al párrafo del texto, resaltada por comillas dobles (ejemplo: “”). Solo se usarán comillas simples para indicar una cita dentro de otra. Al término de la cita indicar siempre (Apellido año:número de página). Los corchetes se usan para indicar texto añadido por el autor dentro de la cita.

Las citas textuales de más de 40 palabras van en párrafo aparte, con tamaño de letra 11 y sangría para todo el párrafo. Al final de la cita se indica siempre (Apellido año:número de página).



Las referencias incluidas en el texto, cuando se trata de más de tres autores, se indicarán con el apellido del primer autor seguido de et al. Se aconseja usar id. (el mismo) e ibid. (allí mismo) u op. cit. (obra citada) para evitar repeticiones de citas.

Todas las referencias citadas en el texto deben recogerse en la bibliografía final, que seguirá el formato APA versión 6. Deben incluirse las referencias citadas en el texto, en las notas, en los títulos de las figuras y en las tablas. Las referencias bibliográficas se ordenan alfabéticamente y, en caso de ser varios artículos o libros de un mismo autor, cronológicamente. Todo lo que no sean tablas aparecerá nombrado como Figura, sin abreviar (ejemplo: Figura 1), el texto con el número de figura debe ir en la parte superior de la misma, la fuente de la que procede aparece indicada en la parte inferior con el término fuente (ejemplo: Fuente:....).

RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES:

Son responsables por las ideas y datos recogidos en los manuscritos, por la fidelidad de la información, por la corrección de las citas, por los derechos para publicar cualquier material incluido en el texto y por la presentación del manuscrito en el formato requerido por la Revista. Un manuscrito enviado a CHAKIÑAN no debe estar publicado con anterioridad, ni haber sido presentado en la misma forma a otro medio de publicación.

DERECHOS DE AUTOR:

Los artículos publicados no comprometen necesariamente el punto de vista de la REVISTA CHAKIÑAN. Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación y sistema de recuperación, sin permiso del Editor. Cada autor conserva el derecho sobre el artículo publicado en Chakiñan.



CHAKIÑAN

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
ISSN-e 2550-6722

<http://chakinan.unach.edu.ec>

© 2018. Universidad Nacional de Chimborazo





CHAKIÑAN

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Unach

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO